ACTA Nº 20151125

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO CORRESPONDIENTE AL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

En Madrid, siendo las 10,00 horas del día 25 de Noviembre de 2015, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE:

D. Juan Carlos Mérida Fimia, Secretario General de la

Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES:

D^a. **Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D. Alejandro Bonis Sanz, en representación del Servicio Jurídico del Estado de la Delegación de Gobierno en la Comunidad Autónoma de Madrid.

D. José Ignacio Mesa Martínez, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA:

D^a. Alicia Cámara Rosell, Jefa de Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto n° 1.- Apertura y examen de la Documentación Administrativa (sobre n° 1) de los Expedientes que a continuación se indican:

1.1.- Expediente n° 15DT0077/NO.- PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL CANAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DE LA ZONA REGABLE DEL EMBALSE DE ROSARITO (CÁCERES).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 3.144.188,45.- € sin IVA; IVA: 660.279,57.- €; 3.804.468,02.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento 46 licitadores.



La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 13 de Noviembre de 2015 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **22 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (licitadores nº 23 a 46, ambos inclusive) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación la remisión de la misma dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número	Empresa
de Orden	
1	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
2	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. E INGENIERÍA
	TÉCNICA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U. (INDITEC) EN UTE
3	ASSIGNIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
4	CORSÁN-CORVIÁM CONSTRUCCIÓN, S.A.
5	AMBIENTE Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., ENEAS
-	SERVICIOS INTEGRALES, S.A. Y SÁNCHEZ Y LAGO, S.L. EN UTE
6	ALTEC EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.
7	BALPIA, S.A. E INGENIERÍA TÉCNICA DEL TRANSPORTE TRIA, S.A. EN UTE
8	LICUAS, S.A.
9	SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
10	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.
11	INGENIERÍA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A. (IPSO)
12	COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Y CONSTRUCCIONES
	TABOADA Y RAMOS, S.L. EN UTE
13	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.
14	OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A.
15	AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. Y
	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A. EN UTE



16	COPCISA, S.A.
17	SOGEOSA, SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A.
18	FERROVIAL AGROMÁN, S.A.
19	CYSER EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.A.
20	ALTYUM PROYECTOS Y OBRAS, S.A.
21	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
22	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A. (GYOCIVIL) Y CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A. EN UTE
23	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
24	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.A. (INGESUR)
25	ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A. Y CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A. EN UTE
26	IMESAPI, S.A. Y GOSADEX, S.L. EN UTE
27	AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. Y GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A. EN UTE
28	GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. Y ELABORADOS METÁLICOS SACEDÓN, S.L. EN UTE
29	VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., EINAR, S.A. Y VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. EN UTE
30	DRAGADOS, S.A.
31	S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA
32	ABEINSA INFRAESTRUCTURAS MEDIO AMBIENTE, S.A. E INSTALACIONES INABENSA, S.A. EN UTE
33	DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L. EN UTE
34	MARCO OBRA PÚBLICA, S.A. Y PLACONSA, S.A. EN UTE
35	S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO) Y SUR 89, S.L.U. EN UTE
36	CALDERERÍA Y MONTAJE DE OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.L. Y OCIDE CONSTRUCCIÓN, S.A. EN UTE



37	ROVER ALCISA, S.A.
38	SERANCO, S.A. E INGENIERÍA DEL AGUA Y LA ENERGÍA INAGEN,
	S.L. EN UTE
39	CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. Y ÁRIDOS CG, S.A. EN UTE
40	LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
41	COMSA, S.A.U.
42	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
43	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
44	GED INTEGRAL, S.A. Y MISTURAS, S.A. EN UTE
45	CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A. Y
	AGROTÉCNICAS EXTREMEÑAS, S.A. EN UTE
46	CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días:

 N° 5.- AMBIENTE Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A. Y SÁNCHEZ Y LAGO, S.L. EN UTE (40-40-20 %)

Las Empresas **ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A. Y SÁNCHEZ Y LAGO, S.L.**, deberán remitir, por separado, Declaración sobre pertenencia o no a Grupo Empresarial (Art. 42 Código de Comercio), conforme al modelo que figura en el Anejo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

N° 14.- OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A.

Deberá remitir Declaración sobre pertenencia o no a Grupo Empresarial (Art. 42 Código de Comercio), conforme al modelo que figura en el Anejo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

 N° 26.- IMESAPI, S.A. Y GOSADEX, S.L. EN UTE (50 %)



La Empresa **IMESAPI, S.A.** deberá remitir Declaración sobre pertenencia o no a Grupo Empresarial (Art. 42 Código de Comercio), conforme al modelo que figura en el Anejo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

N° 33.- DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L. EN UTE (70--30~%)

La Empresa **DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A.** deberá remitir Declaración sobre pertenencia o no a Grupo Empresarial (Art. 42 Código de Comercio), conforme al modelo que figura en el Anejo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

N° 43.- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.

Deberá remitir Declaración sobre pertenencia o no a Grupo Empresarial (Art. 42 Código de Comercio), conforme al modelo que figura en el Anejo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposiciones admitidas:

- Nº 1.- ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- N° 2.- ORTÍZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. E INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U. (INDITEC) EN UTE (20-80 %)
- N° 3.- ASSIGNIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- Nº 4.- CORSÁN-CORVIÁM CONSTRUCCIÓN, S.A.
- Nº 6.- ALTEC EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.
- N° 7.- BALPIA, S.A. E INGENIERÍA TÉCNICA DEL TRANSPORTE TRIA, S.A. EN UTE (90-10 %)
- N° 8.- LICUAS, S.A.
- Nº 9.- SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
- Nº 10.- CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.
- Nº 11.- INGENIERÍA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A. (IPSO)
- N° 12.- COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Y CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L. EN UTE (50 %)
- Nº 13.- JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- N° 15.- AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. Y ASFALTOS Y CONSTRUCCIONS ELSAN, S.A. EN UTE (50 %)
- Nº 16.- COPCISA, S.A.



- N° 17.- SOGEOSA SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A.
- N° 18.- FERROVIAL AGROMÁN, S.A.
- Nº 19.- CYSER EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L.
- N° 20.- ALTYUM PROYECTOS Y OBRAS, S.A.
- N° 21.- VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- N° 22.- GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A. (GYOCIVIL) Y CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A. EN UTE (50 %)
- Nº 23.- VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
- Nº 24.- INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.A. (INGESUR)
- N° 25.- ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A. Y CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A. EN UTE (50 %)
- N° 27.- AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. Y GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A. EN UTE (60-40 %)
- N° 28.- GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. Y ELABORADOS METÁLICOS SACEDÓN, S.L. EN UTE (80-20 %)
- N° 29.- VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., EINAR, S.A. Y VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. EN UTE (50-30-20 %)
- N° 30.- DRAGADOS, S.A.
- N° 31.- S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA
- N° 32.- ABEINSA INFRAESTRUCTURAS MEDIO AMBIENTE, S.A. E INSTALACIONES INABENSA, S.A. EN UTE (80-20 %)
- Nº 34.- MARCO OBRA PÚBLICA, S.A. Y PLACONSA, S.A. EN UTE (60-40 %)
- N° 35.- S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO) Y SUR 89, S.L.U. EN UTE (50 %)
- N° 36.- CALDERERÍA Y MONTAJE DE OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.L. Y OCIDE CONSTRUCCIÓN, S.A. EN UTE (35-65 %)
- N° 37.- ROVER ALCISA, S.A.
- N° 38.- SERANCO, S.A. E INGENIERÍA DEL AGUA Y LA ENERGÍA, INAGEN, S.L. EN UTE (30-70 %)
- Nº 39.- CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. Y ÁRIDOS CG, S.A. EN UTE (70-30 %)



- Nº 40.- LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
- Nº 41.- COMSA, S.A.U.
- N° 42.- EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- N° 44.- GED INTEGRAL, S.A. Y MISTURAS, S.A. EN UTE (50 %)
- N° 45.- CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A. Y AGROTÉCNICAS EXTREMEÑAS, S.A. EN UTE (80-20 %)
- N° 46.- CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO INDITEC:

N° 2.- ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.U. E INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U. (INDITEC) EN UTE

GRUPO ENEAS:

- Nº 5.- ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A. Y SÁNCHEZ LAGO, S.L. (ambas van en UTE con AMBIENTE Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.)

GRUPO ALTEC:

- Nº 6.- ALTEC EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.
- **N° 7.** BALPIA, S.A. (En UTE con Ingeniería Técnica del Transporte Tria, S.A.)

GRUPO SACYR:

- Nº 9.- SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
- N° 29.- VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. Y VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. (En UTE con Einar, S.A.)

GRUPO ALPI:

- Nº 10.- CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.
- Nº 11.- INGENIERÍA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A. (IPSO)

GRUPO OHL:

- Nº 14.- OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A.



 Nº 15.- AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. Y ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A. EN UTE

GRUPO ACS:

- Nº 21.- VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- Nº 26.- IMESAPI, S.A. (En UTE con Gosadex, S.L.)
- Nº 30.- DRAGADOS, S.A.
- Nº 33.- DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (En UTE con Ambling Ingeniería y Servicios, S.L.)
- Nº 43.- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.

La petición de las subsanaciones correspondientes a los defectos observados será llevada a cabo por el Servicio de Contratación por vía telefónica, a tenor de lo establecido en el Art. 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Igualmente se expondrá en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo el resultado de la Calificación, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento de los defectos u omisiones detectados en la citada documentación.

Toda la documentación que se reciba referente a las subsanaciones, será objeto de estudio en la siguiente reunión de la Mesa de Contratación, que tendrá lugar el día 2 de Diciembre de 2015.

1.2.- Expediente nº 15DT0138/NO.- PROYECTO DE REPARACIÓN GENERAL DE LOS CAMINOS DE SERVICIO DE LAS ACEQUIAS II-31; II-33; IV-33 Y IV-9, DE LOS SECTORES II Y IV DE LA MARGEN DERECHA DE LOS RIEGOS DEL ALAGÓN (CÁCERES).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 2.764.861,57.- € sin IVA; IVA: 580.620,93.- €; 3.345.482,50.- € con IVA. Plazo de ejecución: Seis (6) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento 49 licitadores.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 13 de Noviembre de 2015 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **22 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (licitadores nº 23 a 49, ambos inclusive) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación la remisión de la misma dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.



Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL GUADIANA, S.A. (COPUGUSA)
2	ECOASFALT, S.A.
3	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
4	INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A. Y AEROPUERTOS OBRA CIVIL, S.A. EN UTE
5	ASSIGNIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
6	CORSÁN-CORVIÁM CONSTRUCCIÓN, S.A.
7	ATOSA AGLOMERADOS TOLEDO, S.A.
8	TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U. (TRABIT)
9	PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.
10	LICUAS, S.A.
11	SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
12	TRAUXIA, S.A.
13	AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A
14	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.
15	OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A.
16	COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Y CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L. EN UTE
17	SOCIEDAD ANÓNIMA TRABAJOS Y OBRAS (SATO)
18	COPCISA, S.A.
19	FERROVIAL AGROMÁN, S.A.
20	CYSER EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.A.
21	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.



22	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A. (GYOCIVIL)
23	GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A.
24	CONSTRURED OBRAS Y SERVICIOS, S.A.U.
25	AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. Y GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A. EN UTE
26	S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA
27	SEBASTIÁN SEVILLA NEVADO, S.L.
28	CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.
29	DRAGADOS, S.A.
30	PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.
31	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (MATINSA)
32	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.
33	ASFALTOS LOS SANTOS, S.A.
34	MARCO OBRA PÚBLICA, S.A. Y PLACONSA, S.A. EN UTE
35	API MOVILIDAD Y GOSADEX, S.L. EN UTE
36	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
37	ROVER ALCISA, S.A.
38	ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y OBRAS Y CONSTRUCCIONES EUSEBIO GALLEGO, S.A. EN UTE
39	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
40	SERANCO, S.A., COYNSA 2000, S.L. Y CONSTRUCCIONES JUAN CARLOS GARCÍA GARCÍA, S.L. EN UTE
41	SENDÍN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A. Y EDIFIKARE OBRAS Y SERVICIOS, S.A. EN UTE
42	CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. Y ARIDOS CG, S.A. EN UTE
43	CONSTRUCCIONES LEÓN TRIVIÑO, S.L. Y VÍAS Y ASFALTOS CIUDAD REAL, S.L. EN UTE
44	CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A
45	INGENIERÍA TÉCNICA DEL HORMIGÓN, S.L. (INTEDHOR)



46	HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
47	ASFALTOS Y AGLOMERADOS SANTANO, S.A.
48	GED INTEGRAL, S.A. Y MISTURAS, S.A. EN UTE
49	BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días:

N° 21.- VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A..-

Deberá remitir Declaración sobre pertenencia o no a Grupo Empresarial (Art. 42 Código de Comercio), conforme al modelo que figura en el Anejo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

N° 29.- DRAGADOS, S.A.

Deberá remitir Declaración sobre pertenencia o no a Grupo Empresarial (Art. 42 Código de Comercio), conforme al modelo que figura en el Anejo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

N° 35.- API MOVILIDAD, S.A. Y GOSADEX, S.L. EN UTE (50 %)

La Empresa **API MOVILIDAD, S.A.** deberá remitir Declaración sobre pertenencia o no a Grupo Empresarial (Art. 42 Código de Comercio), conforme al modelo que figura en el Anejo nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposiciones admitidas:

- Nº 1.- CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL GUADIANA, S.A. (COPUGUSA)
- N° 2.- ECOASFALT, S.A.
- N° 3.- ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- Nº 4.- INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A. Y AEROPUERTOS OBRA CIVIL,



S.A. EN UTE (50 %)

- N° 5.- ASSIGNIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- Nº 6.- CORSÁN-CORVIÁM CONSTRUCCIÓN, S.A.
- N° 7.- ATOSA AGLOMERADOS TOLEDO, S.A.
- N° 8.- TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U. (TRABIT)
- N° 9.- PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.
- Nº 10.- LICUAS, S.A.
- Nº 11.- SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
- Nº 12.- TRAUXIA, S.A.
- Nº 13.- AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.
- Nº 14.- ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.
- Nº 15.- OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A.
- N° 16.- COTODIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Y CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L. EN UTE (50 %)
- Nº 17.- SOCIEDAD ANÓNIMA TRABAJOS Y OBRAS (SATO)
- N° 18.- COPCISA, S.A.
- N° 19.- FERROVIAL AGROMÁN, S.A.
- Nº 20.- CYSER EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L.
- Nº 22.- GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A. (GYOCIVIL)
- N° 23.- GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A.
- N° 24.- CONSTRURED OBRAS Y SERVICIOS, S.A.U.
- N° 25.- AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. Y GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A. EN UTE (60-40 %)
- Nº 26.- S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA
- N° 27.- SEBASTIÁN SEVILLA NEVADO, S.L.
- Nº 28.- CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.
- Nº 30.- PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.
- N° 31.- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (MATINSA)



- N° 32.- CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.
- N° 33.- ASFALTOS LOS SANTOS, S.A.
- N° 34.- MARCO OBRA PÚBLICA, S.A. Y PLACONSA, S.A. EN UTE (60-40 %)
- Nº 36.- VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
- N° 37.- ROVER ALCISA, S.A.
- N° 38.- ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y OBRAS Y CONSTRUCCIONES EUSEBIO GALLEGO, S.A. EN UTE (50 %)
- N° 39.- EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- N° 40.- SERANCO, S.A., COYNSA 2000, S.L. Y CONSTRUCCIONES JULIÁN CARLOS GARCÍA GARCÍA, S.L. EN UTE (60-20-20 %)
- N° 41.- SENDÍN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A. Y EDIFIKARE OBRAS Y SERVICIOS, S.A. EN UTE (50 %)
- Nº 42.- CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. Y ÁRIDOS CG, S.A. EN UTE (70-30 %)
- N° 43.- CONSTRUCCIONES LEÓN TRIVIÑO, S.L. Y VÍAS Y ASFALTOS CIUDAD REAL, S.L. EN UTE (75-25 %)
- N° 44.- CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A.
- N° 45.- INGENIERÍA TÉCNICA DEL HORMIGÓN, S.L. (INTEDHOR)
- N° 46.- HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- N° 47.- ASFALTOS Y AGLOMERADOS SANTANO, S.A.
- N° 48.- GED INTEGRAL, S.A. Y MISTURAS, S.A. EN UTE (50 %)
- Nº 49.- BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO EUROVIA M. ESPAÑA:

- Nº 7.- ATOSA AGLOMERADOS TOLEDO, S.A.
- Nº 8.- TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U. (TRABIT)
- Nº 9.- PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.

GRUPO ACCIONA:

- Nº 3.- ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.



- Nº 38.- ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (En UTE con Obras y Construcciones Eusebio Gallego, S.A.)

GRUPO OHL:

- Nº 13.- AGRUPACIÓN GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.
- Nº 14.- ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.
- Nº 15.- OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A.
- Nº 17.- SOCIEDAD ANÓNIMA TRABAJOS Y OBRAS (SATO)

GRUPO ACS:

- Nº 21.- VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- Nº 29.- DRAGADOS, S.A.
- Nº 35.- API MOVILIDAD, S.A. (En UTE con Gosadex, S.L.)

GRUPO ROVER ALCISA:

- Nº 24.- CONSTRURED OBRAS Y SERVICIOS, S.A.U.
- Nº 37.- ROVER ALCISA, S.A.

GRUPO SEVILLA NEVADO:

- Nº 27.- SEBASTIÁN SEVILLA NEVADO, S.L.
- Nº 32.- CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.

GRUPO GÉVORA:

- Nº 23.- GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A.
- Nº 33.- ASFALTOS LOS SANTOS, S.A.

La petición de las subsanaciones correspondientes a los defectos observados será llevada a cabo por el Servicio de Contratación por vía telefónica, a tenor de lo establecido en el Art. 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Igualmente se expondrá en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo el resultado de la Calificación, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento de los defectos u omisiones detectados en la citada documentación.



Toda la documentación que se reciba referente a las subsanaciones, será objeto de estudio en la siguiente reunión de la Mesa de Contratación, que tendrá lugar el día 2 de Diciembre de 2015.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente

Juan Carlos Mérida Fimia

La Secretaria

Alieia Camara Rosell

Por el Servicio Jurídico del Estado

Alejandro Bonis Sanz

Por la Intervención Delegada

Isabel Meizoso Mosquera

Por Dirección Técnica

José Ignacio Mesa Martínez

Por Comisaría de Aguas

Alfonso Sanz Palomero

